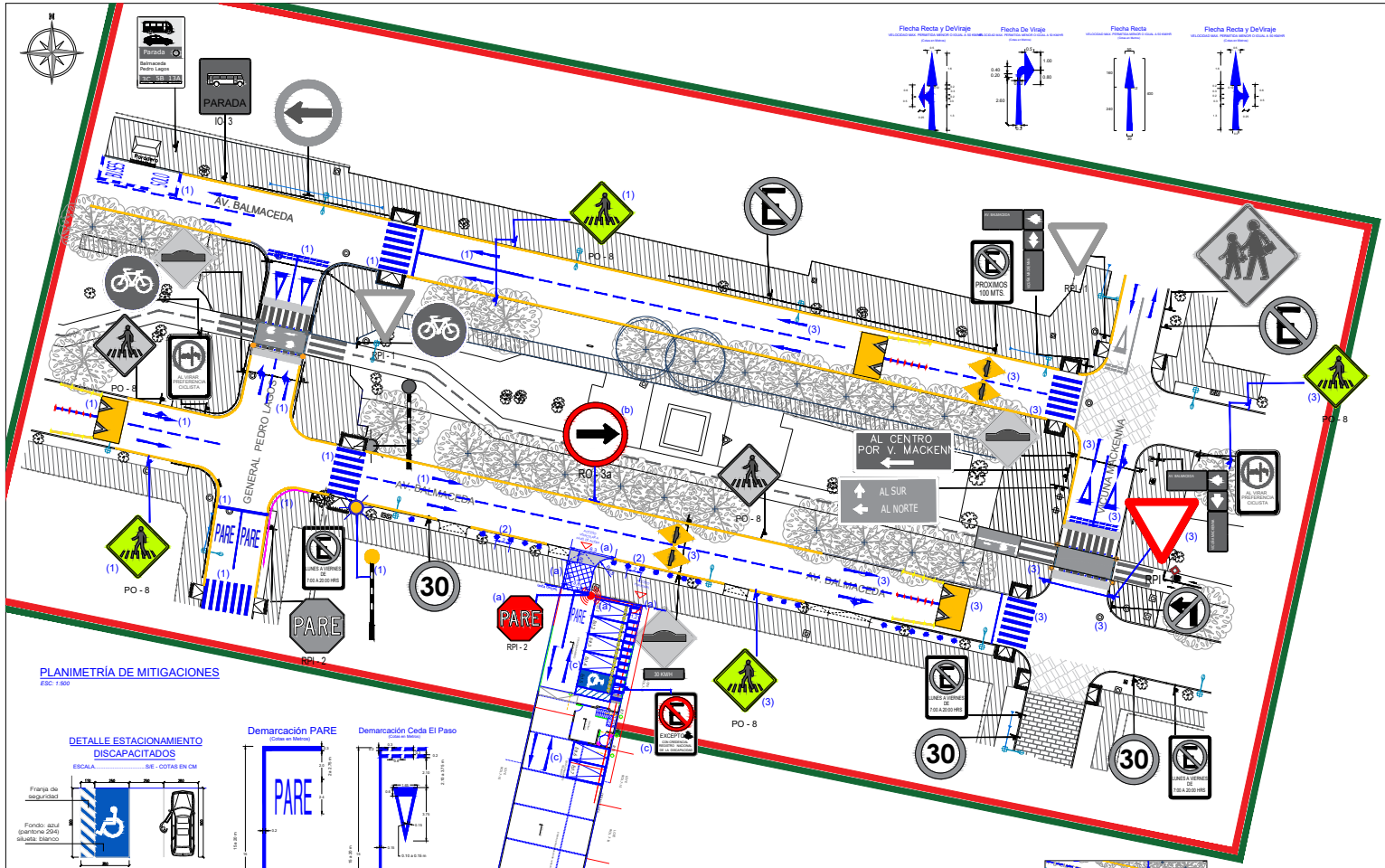

PLANIMETRÍA DE MITIGACIONES

ESC: 1:500

DETALLE ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS

ESCALA ..... S/E - COTAS EN CM

Demarcación PARE

(Cotas en Metros)

Demarcación Ceda El Paso

(Cotas en Metros)

Detalle de Baliza

(Cotas en Centímetros)

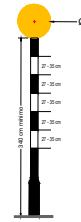

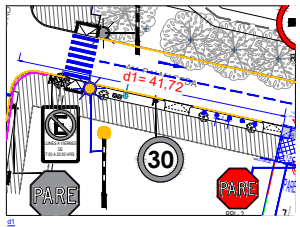

d1

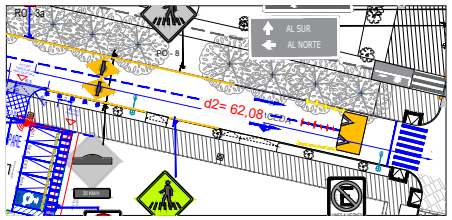

d2

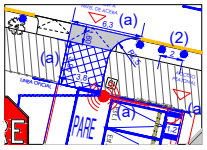

DETALLE ACCESO A NIVEL DE VEREDA

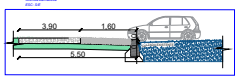

DETALLE CORTE DE ACCESO A NIVEL DE VEREDA

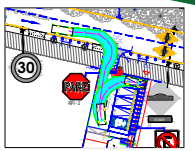

MODELACIÓN AUTOTURN

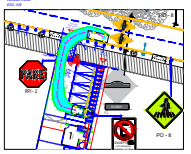

MODELACIÓN AUTOTURN

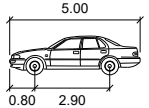



PLANO DE UBICACIÓN

ESC: s/e

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

1.- En la intersección de calle Pedro Lagos con Balmaceda se incorpora:

- Redemarcación de resalto existentes, fachas de resalto rojas y amarillas.
- Redemarcación de pasos peatonales existente.
- Redemarcación de solera amarilla.
- Mejoramiento de baliza en mal estado.
- Reemplazo de 14m de valla en mal estado.
- Redemarcación de Pare y Ceda el paso existente.
- Demarcación de eje de calzada segmentado y flechas direccionales.
- Reposición de 2 hitos verticales en mal estado ubicado en cruce mixto peatón/ciclistas.
- En paradero existente se incorpora demarcación solo buses.
- 3 señales de proximidad de paso cebra (PO-8).

2.- En calle Balmaceda entre calle Pedro Lagos y Vicuña Mackenna se incorporan 22 bolardos metálicos y demarcación de solera amarilla.

3.- En la intersección de calle Vicuña Mackenna con Balmaceda se incorpora:

- Redemarcación de rombos de proximidad de resalto, pasos peatonales y resaltos existentes.
- Redemarcación de solera amarilla.
- Reposición de 4 hitos verticales en mal estado ubicado en cruce mixto peatón/ciclistas.
- Demarcación de eje de calzada segmentado, líneas de detención y flechas direccionales.
- 3 señales de proximidad de paso cebra (PO-8).
- Demarcación ceda el paso con respectiva señalética (RPI-1)

MEDIDAS DE OPERACIÓN

a.-En Acceso al proyecto se incorpora señal Pare (RPI-2) con demarcación y línea de detención, baliza de luz y espejo convexo. Se aclara que el acceso vehicular se proyecta a Nivel de Acera.

b.-En fronta del proyecto de incorporan 15 m² de vereda nueva con un ancho de 3,9 m y señal de dirección obligada a si a derecha (RO-3a).

c.-En interior del proyecto se implementa la demarcación de estacionamientos, 4 flechas de sentido de circulación, senda peatonal de 1,2 metros de ancho y señal (RPO-14) "No Estacionar" con leyenda "Excepto con Credencial Registro Nacional de la Discapacidad" con su correspondiente demarcación.

Nota:

- La señalización y demarcación propuesta para el proyecto, deberá ajustarse a lo dispuesto en los Manuales de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en particular se indica:

a) La demarcación debe ser en pintura termoplástica, de 2,5 mm de espesor, certificada. Además, se debe certificar la retrorreflectancia de la pintura.

b) Las demarcaciones obsoletas deben ser removidas antes que las nuevas condiciones de operación y/o fáticas se implementen. Se puede utilizar cualquier proceso que elimine totalmente la demarcación obsoleta siempre que no dañe el medio ambiente y que no afecte la integridad de la superficie de rodado, como por ejemplo el uso de quemadura, aplicación de agentes químicos u otros, no siendo aceptable el recubrimiento con pintura gris o negra, ya que ésta se degrada con el tiempo dejando visible la demarcación que se ha intentado eliminar.

c) Toda la señalización vertical a instalar deberá ser en tela grado Ingeniería, con lámina antigrafitis certificada para señalización vial.

d) Los postes serán cuadrados de 50 x 50 x 2mm.

e) Los rebajes de solera proyectados se presentarán ante SEGVO Región de la Araucanía en el proyecto de pavimentación y aguas lluvias para su aprobación definitiva.

- Al momento de la ejecución de los trabajos el mandante deberá cumplir con los dispuesto en el MST-C5 "SEÑALIZACIÓ TRANSITORIA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LA VIA"

SIMBOLOGÍA EXISTENTE

- POSTE NOMBRE Y SENTIDO DE CALLE
- POSTE DE TRÁNSITO SIMPLE
- DEMARCACIÓN
- DEMARCACIÓN EN MAL ESTADO
- SEÑAL DE TRÁNSITO
- VEREDA
- PAVIMENTO EN MAL ESTADO
- PAVIMENTO
- SEÑAL DE NOMBRE Y NÚMERO DE CALLE
- CÁMARAS
- ÁRBOL
- REBAJES DE SOLERA NO REGULADO
- POSTE HORMIGÓN CON LUMINARIA
- TENSOR
- POSTE DE HORMIGÓN
- BASURERO
- DEMARCACIÓN CRUCE CICLOVÍA
- BANCA
- LÍNEA OFICIAL
- ÁREA DE INFLUENCIA VEHICULAR
- ÁREA DE INFLUENCIA OTROS MODOS
- REBAJE DE SOLERA CON BADOSA TACTIL

SIMBOLOGÍA MITIGACIONES

- POSTE NOMBRE Y SENTIDO DE CALLE
- POSTE DE TRÁNSITO SIMPLE
- DEMARCACIÓN
- SEÑAL DE TRÁNSITO
- PAVIMENTO
- VEREDA
- BALIZA DE LUZ
- BALIZA PEATONAL ELECTRICA
- DEMARCACION SOLERA AMARILLA
- VALLA PEAONAL
- HITO NARANJO
- BOLARDOS METALICOS

IMIV Básico: *"Rent a Car"*

Región: Araucanía	Proyectista(s): Juan Carlos Barría
Provincia: Cautín	Fecha: Julio 2025
Comuna: Temuco	Revisión: 02
Dirección: Calle Balmaceda N° 634 Rol: 7-11	Fecha: Noviembre 2025
Contenido: Planimetría de Mitigaciones	Plano: 1 de 1
Revisó: Gloria Díaz Parada	Escala: 1:250